

H. AYUNTAMIENTO DE POLOTITLAN  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Periodo del 01 al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

A) Notas de Desglose

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes (4)**

• Las bases técnicas de registro de los movimientos y momentos contables son acorde a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables; en el rubro de efectivo, se ve reflejado un saldo al cierre del mes de SEPTIEMBRE de **\$612,786.80** saldo que se expresa en el mes siguiente.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5)**

• En el apartado de bancos/tesorería, de POLOTITLAN tiene registradas cuentas bancarias que es aplicable tanto al gasto corriente o como a diversos programas y que el importe total de dicha partida, al cierre del mes refleja saldo de \$24,073,850.07 en la cuenta de gasto corriente, fism, fortamundf, azteca, así como la cuenta de gasto corriente 2 y cuenta del fefom, fasp, feief

• En el Municipio de POLOTITLAN No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6)**

• No se emite opinión por considerar un rubro de poca importancia

**Inversiones Financieras (7)**

• Es de importancia relativa y de revelación suficiente informar que en este rubro, el municipio de POLOTITLAN solo realizó una delante de participaciones por la cantidad de \$2,500,000.00, que se descontará vía participaciones Federales de manera mensual y que corresponde a las participaciones asignadas al municipio de manera anual, empezando el descuento en el mes de Febrero 2019 por la cantidad de 208,333.37, saldo al 30 DE SEPTIEMBRE DE 833,333.32

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8)**

• El Estado de posición Financiera refleja saldos reales los cuales son de suma importancia para realizar análisis que determinen la toma de decisiones en el cumplimiento de obligaciones a corto y a largo plazo; en el rubro de Construcciones en Proceso refleja un saldo de **21,939,724.73** importe que se tomaron las medidas de depuración en los meses siguientes, teniendo actas de terminación de obra para proceder a su cancelación, en ese rubro que es importante en razón que el activo se encuentra muy por encima del pasivo.

**Estimaciones y Deterioros (9)**

• No se emite opinión por reflejar saldo en cero, que significa sin movimientos contables en el mes de SEPTIEMBRE DE 2019.

**Otros Activos (10)**

Este rubro no representa importancia al emitir opinión de carácter Contable-financiero

**Pasivo (11)**

• Las bases técnicas de registro de los movimientos y momentos contables son acorde a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables; en el rubro de PROVEEDORES, se ve reflejado un saldo al cierre del mes de \$8,061,997.27

• La deuda pública, que se registra, en el apartado de documentos por pagar a corto plazo, se tiene registrado un crédito contraído, cuyo saldo al cierre del mes de SEPTIEMBRE es de 200,000.00 y deuda pública a largo plazo es de 833,333.32

**Ingresos de Gestión (12)**

• En base a los resultados reflejados al cierre del mes de SEPTIEMBRE 2019, se han obtuvieron INGRESOS por un importe acumulado de \$92,316,326.35 que corresponden a los ingresos de gestión, participaciones y otros ingresos propios, de los conceptos asignados en la Ley de ingresos estimada 2019. En cuanto al total de los ingresos correspondientes al mes de SEPTIEMBRE, hago de su conocimiento que se refleja un saldo total en la balanza de comprobación así como en el estado de actividades de 92,316,326.35

**Gastos y Otras Pérdidas (13)**

• El Municipio refleja GASTOS Y OTRAS PERDIDAS por un total de \$51,107,845.59

• Es de importancia relativa y revelación suficiente que en base a los ingresos en gestión y los gastos y otras pérdidas, el resultado determina una **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO) por \$41,208,480.76**

Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad se encuentran sujetas a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (14)**

los datos financieros que refleja el estado de situación financiera, se determina que el municipio de **POLOTITLAN** al cierre del mes de SEPTIEMBRE 2019 de forma conjunta en el saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2019 de **7,070,845.56**

- Respecto a la depreciación del inventario, esta se llevo acabo por medio del metodo lineal que establece el manual de contabilidad (decimo sexta edicion 2017, tomando como base los bienes adquiridos, esto al cierre del mes de Junio 2019, realizando la siguiente depreciacion en el mes de diciembre de 2019, ya que el municipio de Polotitlán viene realizando las depreciaciones de manera semestral.

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (15)**

Se realiza el llenado del formato del estado de flujo de efectivo conforme al saldo de la balanza de comprobacion, saldo en los estados de cuenta y la realizacion de la conciliacion bancaria de cada una de las cuentas dadas de alta por programa.

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (16)**

- No se emite opinion a los Estados Presupuestarios de Ingresos y Egresos del mes de SEPTIEMBRE DE 2019

Los estados financieros y la informacion emanada de la contabilidad se encuentran sujetas a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparacion, asi como a los otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de prediccion e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernizacion que la ley determina

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor**

TESORERO

L.C.P. MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MARIANO